

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de octubre de 2010, las Distribuidoras que suscriben.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CODINER				COOPELAN / SOCOPEA / CRELL				Obs.	
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable		
A	Apoyo en postes			3.684,0	\$/apoyo-año		No tiene	3.973,3	\$/apoyo-año		No tiene		
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	669,7	\$/empalme-mes	\$/m/mes	68,5	423,0	72,2	\$/empalme-mes	\$/m/mes	
			Hasta 6 kVA normal	669,4	82,6			443,2	87,2				
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	697,0	82,6			460,2	87,2				
		B.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.729,5			124,7	1.498,5	131,3			
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	1.729,5	217,9			1.498,5	229,1				
			Mayor de 50 kVA y hasta 10 kVA	6.999,7	567,4			5.884,7	596,5				
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	6.999,7	567,4	5.884,7	596,5							
	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	6.999,7	567,4	5.884,7	596,5								
	Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	6.999,7	567,4	5.884,7	596,5								
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	385,1	\$/medidor-mes	No tiene	423,0			\$/medidor-mes	No tiene	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	385,1	423,0								
			De hasta 10 A	1.961,0	2.159,9								
		C.2	Trifásicos en B.T.	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	1.961,0			2.159,9					
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	1.961,0	2.159,9								
			De hasta 10 A	3.311,2	3.577,4								
C.3	Trifásico en B.T. con indicación de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.311,2	3.577,4									
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.311,2	3.577,4										
	Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.311,2	3.577,4										
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.462,4	\$/atención	7.070,7	\$/atención/HH	11.890,1	\$/atención	7.198,4	\$/atención/HH		
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.413,6	\$/empalme	No tiene	20.866,4	\$/empalme	No tiene			
				Hasta 6 kVA normal	20.413,6			20.866,4					
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.413,6			20.866,4					
E.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	52.412,1	54.316,7	\$/empalme	No tiene	60.548,4	\$/empalme	No tiene				
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	58.346,3	60.548,4									
		Mayor de 50 kVA y hasta 10 kVA	80.313,7	82.800,0									
E.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	80.313,7	82.800,0	\$/empalme	No tiene	82.800,0	\$/empalme	No tiene				
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	80.313,7	82.800,0									
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	80.313,7	82.800,0									
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	11.280,5	\$/reemplazo	\$/reemplazo	13.978,7	14.670,8	\$/reemplazo	\$/reemplazo		
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	11.280,5			13.978,7	14.670,8				
				De hasta 10 A	28.742,1			30.809,4	146.285,4				
		F.2	Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	28.742,1			30.809,4	146.285,4				
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	28.742,1			30.809,4	146.285,4				
				De hasta 10 A	61.012,8			61.012,8	303.452,8				
F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	61.012,8	61.012,8	303.452,8								
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	61.012,8	61.012,8	303.452,8								
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	61.012,8	61.012,8	303.452,8								
G	Certificado de deuda o consumos			458,0	\$/certificado		No tiene	462,5	\$/certificado		No tiene		
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.1	Monofásico B.T. aéreo		6.590,0	\$/corte y reposición	No tiene	11.111,1	\$/corte y reposición	No tiene			
					15.883,0			16.463,0					
					41.397,5			42.783,4					
					31.727,1			32.648,5					
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo		8.905,7	\$/atención	No tiene	9.189,4	\$/atención	No tiene			
					14.856,6			15.350,6					
					27.448,0			28.420,2					
					25.820,7			26.872,0					
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T. aéreo		36.175,7	\$/conexión y desconexión	No tiene	37.335,1	\$/conexión y desconexión	No tiene			
					46.987,3			48.703,4					
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta de factura	K.1	Copia de factura legalizada		687,1	\$/copia legalizada	No tiene	693,8	\$/copia legalizada	No tiene	(*)		
					229,0			231,3					
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	49.051,9	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m	52.059,4	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m			
				Hasta 6 kVA normal	55.198,4			58.429,5					2.285,1
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	55.200,3			58.431,4					3.149,0
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	339.400,5			2.809,7					2.958,9
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	519.971,9			4.065,4					4.279,6
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	689.037,6			4.141,4					4.359,6
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	977.061,9	7.505,8	7.910,5						
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	1.846.544,5	21.479,8	22.665,1						
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.521.612,9	1.591.600,0	17.956,8						
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.521.612,9	1.591.600,0	17.956,8						
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	940.981,6	944.163,9	8.978,4						
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	940.981,6	944.163,9	8.978,4						
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial	M.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.		106,9	\$/envío	No tiene	107,9	\$/envío	No tiene	(*)		
					8.968,5			9.016,7					
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.		9.477,8	\$/inspección	\$/inspección/HH	9.750,0	\$/inspección	\$/inspección/HH			
					11.078,5			11.361,4					
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	26.244,6	\$/instalación o \$/retiro	No tiene	26.914,1	\$/instalación o \$/retiro	No tiene			
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.343,0			28.056,2					
				Medidor monofásico	10.019,3			10.139,5					
		O.2	Modalidad 2	Medidor trifásico	25.674,5			25.993,7					
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.192,4			26.524,6					
				Medidor monofásico	9.183,1			9.274,6					
		O.3	Modalidad 3	Medidor trifásico	23.941,7			24.211,7					
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	24.506,1			24.788,9					
				Medidor monofásico	107,9			107,9					
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de A/P	14.572,8	\$/instalación	5.291,1	\$/instalación/HH	15.504,5	\$/instalación	5.335,9	\$/instalación/HH		
		P.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo	16.255,8	\$/cambio	5.291,1	\$/cambio/HH	17.326,1	\$/cambio	5.335,9	\$/cambio/HH		
Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente		10.196,0	\$/cambio	\$/cambio/HH	10.798,0	\$/cambio	\$/cambio/HH			
					15.845,6			1.447,0					16.435,0
					34.109,0			14.428,5					35.090,5
					33.089,6			29.930,4					31.607,2
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico		36.109,9	\$/medidor	\$/medidor	37.148,0	\$/medidor	\$/medidor			
					15.845,6			1.447,0					16.435,0
					34.109,0			14.428,5					35.090,5
					33.089,6			29.930,4					31.607,2
S	Pago de la cuenta fuera de plazo	S.1	Monofásico B.T. aéreo		107,9	\$/pago fuera de plazo	No tiene	107,9	\$/pago fuera de plazo	No tiene			
					7.579,3			8.073,3					
					14.198,9			15.016,5					
					36.207,1			38.866,6					
					21.882,4			23.456,9					
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Trifásico B.T. aéreo		1.048,3	\$/retiro o desmantelamiento empalme	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	1.073,3	\$/retiro o desmantelamiento empalme	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m			
					998,4			1.015,9					
					4.344,5			4.412,2					
					21.882,4			2.649,0					
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	403,7	\$/proyectos y/o planos aprobados	6.093,9	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH	495,0	\$/proyectos y/o planos aprobados	6.062,4	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH		
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	480,1	9.479,5	601,4	9.430,4						
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Solo Energía	2.295,6	\$/verificación	No tiene	2.410,7	\$/verificación	No tiene				
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	3.883,3			4.032,5						
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico		20.048,4	\$/medidor verificado	No tiene	20.618,7	\$/medidor verificado	No tiene	(*)		
					37.968,4			39.229,0					
					53.041,9			54.983,8					
					52.967,2			54.903,6					
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico		5.951,8	\$/medidor verificado	No tiene	6.131,5	\$/medidor verificado	No tiene	(*)		
					7.226,1			7.480,4					
					8.259,4			8.568,6					
					8.259,4			8.568,6					

OBSERVACIONES
 1) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
 2) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
 3) Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.

Compañía Distribuidora de Energía • CODINER
Cooperativa Eléctrica Los Angeles • COOPELAN
Cooperativa Eléctrica de Paillaco • SOCOPEA
Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue • CRELL